

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train routes and times: De Jerez á Sevilla, De Jerez á Cádiz, De Jerez á Sanlúcar, De Sevilla á Jerez, De Cádiz á Jerez, De Sanlúcar á Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.110.

El Guadalete.

Como hubiese de insistir algun periódico sobre si significaban vacilaciones del Sr. Castelar ciertas frases que el Figaro supone pronunció el Sr. Ruiz Zorrilla, apresúrase nuevamente El Globo á publicar el siguiente artículo para protestar acentuando la actitud de aquel ilustre republicano:

MACHACAR EN HIERRO FRIO.

Es muy nuevo, pero traspasa ya los límites de lo tolerable, el procedimiento que ahora se usa para indicar la actitud de los personajes que mayor influencia ejercen dentro de la política española.

De manos á boca, y cuando menos pudiera nadie esperar, sale cualquier periódico francés ó inglés con un extenso relato de la conferencia celebrada por algunos de sus redactores con el jefe de tal ó cual de nuestros partidos.

Y para casualidad! acontece con frecuencia suma que el reporter extranjero se entera de cosas y aprende secretos, enteramente desconocidos para los correligionarios que tiene en España el susodicho prohombre.

Es acaba de ocurrir por obra y gracia de El Figaro, diario parisiense lo bastante desacreditado é irregular para que ninguna persona medianamente sensata ose tomarlo por bocina y conducto.

Supone el órgano de todos los tartufos franceses que hartos de carne se han hecho frailes, que uno de sus colaboradores habló con el señor Ruiz Zorrilla, en sitio cuyas señas no deben decirse «á fin de evitar molestias al emigrado republicano», y que el Sr. Ruiz Zorrilla satisfizo el punto la curiosidad del periodista, franqueándole su corazón y poniéndole al tanto de sus más escondidos pensamientos.

Aunque la prensa de la noche de ayer se hace cargo del relato y lo comenta á su gusto, ni de soslayo trataríamos de ello, á no ser porque hay algo que directamente nos toca.

Agradecemos, ante todo, á El Resumen la honrada sinceridad con que refuta y contrasta las gratuitas opiniones atribuidas á nuestro jefe.

Es verdad; el Sr. Castelar está convencido de que «las repúblicas no caen de los planetas», y justamente por eso no espera la realización y el advenimiento de sus ideales de ninguna lluvia de bólidos, sino de la eficacia de la opinion pública, trabajada y fecundada á fuerza de labor constante y á la plena luz del día.

Innumerables veces lo ha declarado así, desde la tribuna parlamentaria, en repetidos manifiestos, en los periódicos y donde quiera que ha tenido ocasion oportuna. Más todavía; once años lleva, practicando de hecho lo que aconseja, recomienda y predica de palabra.

Ahora mismo, al subir al poder los liberales, ha reproducido El Globo el programa del partido republicano gubernamental, no porque de ello hubiese necesidad verdadera, sino con el propósito de impedir que la buena ó mala voluntad de las gentes se entretuviese en vanas cavilaciones, é imagina-e hipotéticos cambios de conducta.

Nos hallamos en el sitio de siempre, y no nos creemos en el caso de proclamar á diario nuestros principios, ni de ensalzar á cada instante la virtualidad de nuestros procedimientos; dado que no hay de hijo en España nadie que dude de la consecuencia con que seguimos los unos y ejercitamos los otros.

No se puede pensar en serio que fuéramos á modificar nuestro rumbo, precisamente á la hora en que todo anuncia el éxito dichoso de nuestra política y la seguridad del camino adoptado para llegar sin violencias ni sobresaltos á la meta.

Tendría que ver, cuando todos, reconocen las ventajas de la evolucion ordenada y pacífica, el que saliésemos nosotros, los patrocinadores y defensores naturales de semejante tesis, con el descubrimiento de que era tan falsa como inútil.

extranjero, y en los cuales se habla á roso y vellosos de lo que hacen ó proyectan determinados hombres públicos.

Los jefes de partido, los políticos que alcanzan en su país alguna significacion y ejercen merecida influencia, se dirigen á él desde el periódico ó desde la tribuna; jamás desde las columnas de El Figaro, ni por medio de intérpretes officiosos.

RECUERDOS CON MOSTAZA.

Tenemos, dice El Diario Español, un recorte de La Iberia, que solo á La Iberia se le ha ocurrido, no el recorte, sino lo que expresa.

Hablando de que los partidos liberales han salvado las monarquías, rescita este recuerdo:

«Hoy, como en 1833, á la muerte del rey Fernando VII las circunstancias, aunque no parecidas, por fortuna, tienen algunos puntos de semejanza.

Tambien entonces era llamada á suceder en el trono una niña, la que despues fué Isabel II, y durante su menor edad desempeñó el altísimo cargo de reina gobernadora otra señora ilustre que inauguró su gobierno llamando al partido liberal que con tantos inconvenientes tuvo que luchar y tan altas pruebas dió de amor á la monarquía constitucional.

De igual manera en este instante supremo la reina regente ha confiado la direccion de los negocios públicos á los hombres más conspicuos del partido liberal monárquico, confiada indudablemente en que ellos, emulando las glorias de los ministros de D.ª María Cristina, contribuirán al afianzamiento de la monarquía y al arraigo de las instituciones liberales, las únicas capaces de salvar al país de los excesos de la demagogia y de los horrores de la reaccion.»

La Iberia desconoce la historia.

La reina regente D.ª María Cristina, madre de la augusta reina D.ª Isabel, confirmó en el poder al Gobierno de Zea Bermudez, y á los tres meses abandonó la direccion de los negocios públicos aquel gabinete para dar entrada á los liberales.

Por lo demás, La Iberia no ha terminado su sabrosa historia.

Ha debido añadir que aquellos liberales arrojaron de España el año 1840 á la reina regente D.ª María Cristina, de quien habían recibido el poder.»

No está mal hilvanado.

RESPIRAR POR LA HERIDA.

Como los liberales están tan heridos del desamparo en que se han visto por la actitud de no pocos funcionarios de la magistratura durante el mando de los conservadores, bien se explica que el órgano más autorizado de la nueva situación, La Iberia, haga insinuaciones tan sencillas como las siguientes al tercer día de funcionar el ministerio que preside el Sr. Sagasta. Oigamos al colega:

«Al inteligente señor ministro de Gracia y Justicia, cuyas dotes de talento y de carácter tantas veces hemos aplaudido y esperamos tener que aplaudir, no nos cesitamos llamar la atención sobre el deplorable estado en que se halla la administración de justicia, en esta corte especialmente.

Aquí se ha encontrado el medio de crear contra las leyes una administración de justicia especial para perseguir á la prensa. De un escribiente se ha hecho un fiscal de imprenta, que ha dejado atrás á todos los perseguidores de los periódicos, y ese escándalo ha continuado ofendiendo al ministerio público, sin que el fiscal de esta Audiencia haya defendido sus propias facultades ni los preceptos legales como era su deber.

Por otra parte, al Sr. Romero Robledo siendo ministro de la Gobernacion se le ocurrió un día tomar venganza del Ayuntamiento de Madrid, y, dicho y hecho, de una pluma envió á las dignísimas personas que formaban la corporacion municipal á los tribunales, donde han estado sin que su honra gane nada.

El mismo fiscal que ha consentido las arrogancias del Sr. Molero es el que ha auxiliado esta maniobra del Sr. Romero Robledo.

No pedimos desquites, pero deseamos actos de justicia para que en lo sucesivo los tribunales sean garantía de los ciudadanos en vez de ser ómplices de las arbitrariedades ministeriales.»

O de las concupiscencias caciquistas en provincias.

Merece ser conocido y divulgado el siguiente artículo que ayer publica el Diario de Cádiz:

Sr. Director del Diario de Cádiz:

«Muy señor mio: El celo con que siempre ha defendido usted los intereses de esta provincia, me hace esperar no dejará de hacerse eco de la reclamacion contenida en las adjuntas líneas.

Con la más distinguida consideracion me ofrezco de usted A. A. y S. S.

Q. S. M. B.

José Luis Díez y Perez Muñoz.

Sic. San Ignacio 18: Puerto-Real.

En todos los coches de los ferro-carriles se encuentra fijada por disposicion superior una tablilla expresando los derechos del público que viaja.

Al final de ella se lee un extracto de una real orden aclaratoria sobre lo que debe considerarse como equipaje para la franquicia de los 30 kilos por billete.

Pocas reales órdenes están tan terminantes; los bultos, cabos, etc., de cualquier clase que sean, sean ó no mercancías, vayan envueltos en cestos, baules, pañuelos, almohadas, saquillos, ó vayan sueltos y en cualquier otra forma, constituyen equipaje.

Por la misma real orden se amenaza con penas á las compañías que, habiendo dado órdenes, en contra de lo dicho, á sus empleados, no las revocuen inmediatamente.

Pues bien; los empleados de los ferro-carriles, por lo ménos en esta provincia, tienen un reglamento que dispone todo lo contrario de lo que la real orden manda, y naturalmente, no sólo lo aplican, sino consideran como un mujadero al que insiste, fundado en el derecho que una real orden, puesta por el gobierno á la vista del público, le dá ó parece darle.

Si la real orden en cuestion ha sido derogada por otra más reciente, es una falta de respeto al público por parte de las compañías, el no haber sustituido el extracto fijado en los coches por otro vigente.

Si no ha sido derogada esta real orden por otra real orden, es de extrañar que los inspectores del gobierno no hayan hecho que la compañía reforme el reglamento establecido, pues desde el 66 acá tiempo han tenido de sobra. Es verdad que la existencia de la inspeccion no se conoce.

Desde hace tres meses puede decirse que en esta provincia el cinco por ciento de los trenes solamente llega á la estacion de término con puntualidad.

Anoche, sin ir más lejos, en el tran que sale á las 6,36 de Cádiz, despues de esperar diez minutos al correo y de aguardar otros cinco la salida de éste, esperamos en la estacion de San Fernando veinte minutos más mientras la locomotora de nuestro tren pasaba de una vía á otra wagonés de mercancía; en total, salimos de allí con 35 minutos de retraso, y eso gracias á que un marino protestó ruidosamente de lo injustificado de este retraso.

Es verdad que en ocasiones como esta en que no es posible justificar el retraso, cada uno de los viajeros tiene el derecho de reclamar indemnizacion y además la inspeccion del Gobierno el deber de imponer multas á la Empresa; pero las multas no se imponen, y los viajeros que llegan retrasados solo piensan en aprovechar el tiempo perdido y creyendo que la cosa no tiene remedio se encojen de hombros y maldito si se acuerdan del libro de reclamaciones. Tambien es cierto que el tal libro de poco sirve y nadie hace caso de lo que en él se reclama.

Pero lo mismo ha pasado con el reposo de los mercados, y el inteligente alcalde de Puerto Real ha encontrado el medio de devolver á esta institucion el perdido crédito. Como el público siempre cree que las multas que con motivo de la falta de peso se imponen no se hacen efectivas, deja de acudir al reposo donde pierde el tiempo y no gana nada. En Puerto Real ahora se impone una multa de igual valor que el pedido de carne, por ejemplo, que se encuentra falta, y esta multa es en beneficio del comprador. Así, con la golosina de la ganancia, el público acude al reposo y las habillitas insulsas de los que no ponen fé en los concejales de mercados caen por su base.

De no legislar de una vez que debe im-

ponerse la misma pena al carnicero que sustrae un kilo de carne á su parroquiano que al parroquiano que se la sustrae al carnicero, no puede encontrarse mejor solucion que la anterior.

Pues esta misma es aplicable á la Compañía de ferro-carriles, y la de los Andaluces lo tiene sobradamente merecido. Dispóngase que el retraso injustificado de cinco minutos dá lugar al reembolso del billete, hasta veinte al del doble y por más al del décuplo y se verá cómo cesa la indiferencia absurda de los viajeros, que creen de buena fé ociosas todas las reclamaciones; imaginándose algunos tontamente que inspectores, gobernadores, ministros pueden estar ganados por la Compañía, y se verá como ante el estímulo del propio provecho, empiezan todos á influir por que las cosas marchen como deben dentro del derecho de cada uno, y la Compañía acabará de establecer la via doble, único medio de evitar los retrasos y seguirá escrupulosamente la marcha de los trenes que indican las listas oficiales.

Hoy las horas de los trenes son tan variables como las de las antiguas diligencias, y hay algunos que sufren un retraso crónico de media hora como término medio; llegando algunos días á 70 y 80 minutos sin que nadie se preocupe de esto.

Así hablan de nosotros los extranjeros que viajan por Andalucía, que en Cataluña por ejemplo, no toleraria semejante abuso el menos complaciente público, y no es achaque de toda España el que aflije á esta provincia.

¿CÓMO VINO LA CRISIS?

A esta pregunta, hecha por el corresponsal madrileño de El Mercantil Valenciano, responde el propio corresponsal con el siguiente capítulo de historia, muy interesante y digno de nota:

«La crisis estaba ya resuelta antes de morir el rey. Montpensier vino de París á convencer al rey de la necesidad de que saliese Cánovas, y aseguró á un diplomático que antes de Noviembre Cánovas no estaría en el poder.

«Al llegar á Madrid se encontró con que la reina Isabel apoyaba la solucion liberal. Pero el factor más importante era la reina doña Cristina, la cual habia estado frente de los liberales desde los sucesos de Badajoz hasta la noche del 4 de Setiembre último, porque entonces vió que la imprevision de los conservadores habia puesto el trono en medio de la calle, á merced del primer general que se hubiera atrevido á montar á caballo.

«Desde entonces la reina, hoy regente, empezó á inclinarse marcadamente á los liberales, y por último, llegó un momento decisivo: hace ya más de veinticinco días los Sres. Martinez Campos, Alonso Martinez, Sagasta y algunos otros hombres importantes de la plana mayor del fusionismo, y quizás algunos demócratas, de esto no estoy muy cierto, celebraron una junta para adoptar una linea de conducta ante la contingencia del fallecimiento del rey. Por unanimidad resolvieron defender á todo trance, y contra cualquiera otra influencia, por alta que fuera, la solucion constitucional con la regencia de doña María Cristina. Esto officiosamente, sin duda, llegó á conocimiento de la esposa del rey, y como era natural, consolidó las relaciones que ya existian para una inteligencia con los liberales. El rey, por último, habia llegado ya también á persuadirse de la necesidad del cambio, y el señor Sagasta tenia pleno conocimiento de lo resuelto que estaba don Alfonso á hacer la crisis. Lo único que faltaba era la ocasion, porque decia el rey que á un ministerio no se le despidie como á un criado, y necesitaba un asunto político de trascendencia para fundar el cambio.

«A falta de otro punto más oportuno, porque el Sr. Cánovas rehúsa las cuestiones de confianza, esperando una ocasion favorable para salir airoso del ministerio, se aconsejó al rey que tomara por motivo para la crisis el decreto de convocatoria. Sin embargo, el rey observó que dicho decreto era el cumplimiento de un precepto constitucional, y de ahí las dificultades que oponia para rehusar la firma. Esta especie de gestiones diplomáticas iban con mucha lentitud y sufrían grandes aplazamientos, porque la enfermedad del rey le producía largos momentos de tristeza, en los cuales no era posible hablarle de nada político. En esto se adelantaba mucho el tiempo para la reunion de Cortes y todos consideraban peligroso el debate parlamentario sobre las Carolinas, siendo la principal preocupacion el que las oposiciones liberales, defendiendo su actitud belicosa en la noche crítica del 4 de Setiembre, se imposibilitaran para gobernar por algun exceso de palabra al combatir los hechos del imperio alemán.

«Tal vez llegó á penetrarse el Sr. Cánovas del Castillo de estos inconvenientes y del vacío que se habia hecho en Palacio respecto á su persona, y era de los primeros en estar convencido de la oportunidad del cambio, tanto, que á última hora figuraba entre sus proyectos el hallar una salida, muy original por cierto. Esta era la de tomar por base para la dimision las disidencias y discrepancias de su partido; no queria hacerlas el conde de Toreno; pero no desconfiaba de que, por una parte, D. Manuel Silvela, Llorente, Barzanallana y otros senadores hicieran algun acto de hostilidad; y por otra parte, la disputa de puesto entre la juventud de los diputados hiciera salir á la superficie toda la cizaña que germinaba en el fondo. El señor Cánovas entonces manifestaria que no estaba dispuesto á seguir un momento en el poder, estableciendo este precedente para exigir á los gobiernos liberales hicieran lo mismo en cuanto hubiera disidencias en su mayoría, cosa que era la muerte á un plazo no muy largo.

«Trazadas estas líneas generales, aunque no decidida en absoluto la cuestion, llegó la noche del domingo último, en que el Sr. Cánovas estuvo en el Pardo á hablar con el rey y le encontró en situacion de espíritu imposible para tratar de nada.

«Los sucesos posteriores se han desarrollado con mucha celeridad para que yo necesite decir como se cortó el hilo de las combinaciones referidas.

«Pocas, poquísimas personas tenían conocimiento de estos trabajos, pero si algunas, demostrando la insistencia tenaz con que El Imparcial sostenia la certeza de la crisis inmediata contra las negativas rotundas de los conservadores y los desalientos ya escépticos de los fusionistas.

«Todo esto demuestra que es inexacto que la reina regente haya hecho esfuerzo ni gestion ninguna para que continuara el Sr. Cánovas. Era una cosa tratada y casi convenida, y todo lo más que hubo, por lo tanto, fué alguna frase de cortesía.»

LOS CONSERVADORES ZURRANDOSE.

Ahora sí que viene bueno El Estandarte. Primeramente declara que hay discrepancia de pareceres en el partido conservador á consecuencia de la crisis hecha por el Sr. Cánovas del Castillo.

«Despues proclama la jefatura esencial é indispensable del jefe del último gobierno y la necesidad de la crisis, en estos términos:

«El Sr. Cánovas del Castillo, jefe esencial é indispensable del partido liberal conservador, pensó que habia llegado, despues de muerto el rey, la ocasion oportuna de dimitir, y dimitió bien y legalmente, y con tanta fortuna, que al dejar las riendas del gobierno, pudo dejar á su sucesor resuelta la más árdua cuestion internacional, despues de haber sido dirigida por él exclusivamente y sostenida contra el más importante hombre de Estado en Europa.

«(Conocen bien los que le censuran las circunstancias especiales que habia para que el presidente del gabinete, profundo pensador, Sr. Cánovas del Castillo, no dejase que se apagaran los cirios de la mortuoria estancia del rey D. Alfonso en el Pardo sin haber dimitido?»

Y, por último, encarándose con los discrepantes, les dice:

«Pues callen hasta saberlo algun día por la historia y obedezcan y sirvan las indicaciones del ilustre jefe del partido, y mientras tanto, resignense los inconformes en ir llenos de «negacion á la Palestina del arrepentimiento llevando en la calabaza de peregrino el agua que calme la fatiga del viaje por arenales ardientes, mientras duren las tristes circunstancias que nos rodean.»

Tampoco se adelantará nada con que vayan á la Palestina, porque á Palestina fueron Felipe Augusto de Francia, Ricardo Corazon de Leon y Federico Barbarroja, y sin embargo, anduvieron tan mal avenidos, que Saladino les derrotaba siempre que se ponian delante de él.

Y de la casualidad que esta es, si no la tercera cruzada, la tercera cruz del partido conservador.

DATOS ILUSTRATIVOS.

Las disidencias entre los conservadores siguen abundándose por momentos, hasta el punto de que empieza á considerarse difícil, ya que no imposible, todo intento de reconciliacion.

Personalidades importantes del partido conservador, entre ellas los ex-ministros

Sres. Silvela (D. Francisco) y Villaverde visitaron ayer al Sr. Cánovas del Castillo, guiados por el deseo de interponer su mediación para atajar el mal iniciado.

Las noticias que publicó ayer la prensa sobre las opiniones del Sr. Romero Robledo no parece que causaron gran sorpresa al jefe del partido, que las esperaba, el cual, sin desconocer la gravedad que la actitud del ex ministro de la Gobernación entraña en estos momentos, no cree conveniente obrar con cierta debilidad, que en último término, quebrantaría la fuerza y unión del partido necesarias hoy más que nunca para apoyar patrióticamente al gobierno actual en la defensa de los altos intereses comunes a los elementos monárquicos del país.

Además, el ex-presidente del Consejo quita toda razón a las quejas del señor Romero en la parte de dignidad personal que éste juzga lastimada. En efecto, el señor Cánovas no le habló en la conferencia celebrada de ningún asunto político, porque como el Sr. Romero a su llegada y sin esperar a verle y a conocer las razones que habían determinado su conducta, había dado publicidad a su criterio contrario a ella, no creyó necesario darle explicaciones ni ponerle en antecedentes que le servirían para formar juicio de los hechos, pues lo tenía ya formado.

Estas son las razones, según se dice, en que el Sr. Cánovas se funda para mostrarse inflexible y condenar con dureza la conducta de los que en estos momentos promueven y alientan esas perturbaciones.

De aquí el que se halle dispuesto a deslindar en breve plazo los campos, a cuyo efecto tiene decidido presentar su candidatura para la presidencia del Congreso.

Esto no es bastante: la votación es secreta y esto puede ocasionar dudas y confusiones. Para evitarlas y conocer perfectamente qué partido tomar en la lucha, en el supuesto de que los amigos del señor Romero sostengan la suya, los elementos todos del partido decíase anoche que dos ó tres días antes de la apertura se reunirán las mayorías de ambas Cámaras en la casa del Sr. Cánovas, donde se tomará la exacta nota de los concurrentes.

Los *húsares* no retroceden y lanzan ya los primeros gritos de guerra, por más que no faltara anoche quien creía que se había debilitado algo la fiereza de los primeros momentos, como consecuencia, sin duda, de la actitud enérgica adoptada por el Sr. Cánovas.

De todos modos, los *húsares* saben que no ha de seguirles ninguno de los llamados elementos serios del partido, los cuales, según las murmuraciones de los más levantiscos, como solo cifran toda su felicidad en ser contemporáneos de don Antonio, y en tener la dicha indecible de verle algunos días en su carruaje y de vez en cuando, no siempre, en su casa, no se perdonarían nunca el sacrilegio de merecer sus anatemas.

Dedicados, dicen, á la contemplación del jefe, no se han preocupado de los elementos activos ni de captarse simpatías entre ellos, y por lo tanto irán solo con sus personas y su historia.

Una demostración de esto la esperan en la elección presidencial, donde, á su juicio, al dividirse la mayoría, una buena parte de ésta se pondrá á su lado.

BISMARCK

Y LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Apenas terminado el incidente de las Carolinas, y reconocida por todos los católicos la atención del príncipe de Bismarck solicitando la mediación de la Santa Sede, el canciller acaba de tomar una resolución de energía, que parece inspirada en sentimientos contrarios á los que le aconsejaron solicitar la mediación pontificia. La resolución de que se trata es la expulsión de los jesuitas de las colonias alemanas, y ha originado en el Reichstag una escaramuza más de esa lucha que sostienen Bismarck y los católicos alemanes.

El Sr. Reichensperger dirigió al gobierno una interpelación sobre este asunto, y Bismarck le contestó que los territorios que están bajo la protección de Alemania deben considerarse como Alemania misma, y todas las leyes del imperio son aplicables á esos territorios. Los jesuitas han sido expulsados de Alemania, no por que sean católicos, sino porque no tienen nacionalidad. No quedan excluidas de las colonias alemanas todas las misiones católicas; el Consejo federal, en el cual toman asiento algunos católicos, no hubiese ratificado tal medida.

En cuanto á los jesuitas, si no pudieran ser expulsados por disposiciones de una ley vigente, jamás consentiría yo que re-

sidieran en colonias alemanas. Los padres del Santo Espíritu (motivo de la cuestión) son alemanes de nacionalidad, pero se han hecho franceses.

La paz—añade Bismarck—está siempre amenazada por los franceses en donde quiera que se encuentran. Nuestro conflicto con España nos ha demostrado, con gran pesar nuestro, que en todas partes y en todos los órganos de Francia domina el deseo de tomar revancha de Alemania y que con esta actitud se quiere ganar el favor del público. Todos los gobiernos que se han sucedido en Francia desde 1870, se han conducido lealmente con nosotros para mantener la paz; pero más de un incidente ha demostrado que debemos contar con la existencia de un sentimiento de hostilidad en el pueblo francés. No queremos misioneros franceses en nuestras colonias. Los indígenas de nuestras colonias deben aprender alemán y no francés.

Windhorst y otros oradores del centro, mantuvieron el debate, esforzándose por presentar el aspecto religioso de la cuestión y por encontrar en Bismarck espíritu de hostilidad al catolicismo; pero el canciller se encerró en no ver más que el aspecto político del caso, y los misioneros que sean jesuitas no podrán establecer escuelas ni misiones en colonias alemanas.

Después de escrito esto, que extractamos de la prensa extranjera, recibimos estos telegramas de la Agencia Fabra, que dicen lo mismo que los periódicos recibidos hoy:

París 30.—Los periódicos franceses publican hoy el texto taquigráfico del discurso pronunciado anteayer por el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán.

Hé aquí los párrafos más importantes: «Hemos tenido la fortuna de vivir en paz y en buena inteligencia con el gobierno francés. No podemos decir lo mismo, de los partidos de Francia. Los incidentes que se produjeron con motivo de las manifestaciones turbulentas en España, así como en otras diferentes circunstancias, en las cuales, la opinión pública no vigilada, ni refrenada, ni influida por la prudencia del gobierno, ha dado libre curso á su primera impresión, han probado con gran sentimiento nuestro, que los órganos dirigentes de todos los partidos, alientan el odio contra Alemania y consideran posible la llegada, tarde ó temprano, del momento del desquite contra Alemania y la voluntad expresa de aprovechar este momento como la base más sólida de ganar el favor público en las elecciones y en la opinión de las masas.» «Fenómeno es este que no puedo negar y que acusa en mí impresión profunda.»

NIEBLAS

«Al mirar las espléndidas bellezas de la naturaleza, en este retiro, he visto lo mucho que Dios ha hecho por Valencia; pero al contemplar los esmeros de la Caridad en este Asilo, he conocido lo mucho que Valencia ha hecho por Dios.» (De D. Alejandro Pidal, en *Asilum Valencia rebus inane.*)

Ustedes no entenderán lo anterior; pero tengan en cuenta que este es artículo nebuloso.

La verdad es que no se ve claro. Hay niebla. He oído explicar el fenómeno á un *catredático* de la facultad de fenómenos, el de las nieblas.

—Eso es la evaporación instantánea de la tierra, después de la dominación de los conservadores.

No salimos de fenómenos. Detrás de Cos-Gayon, las nieblas. Ayer hubo momentos de pánico en Madrid.

¡Qué día tan oscuro! No oía á queso todavía, pero estaba oscuro.

¡Cuántas equivocaciones, cuántos tropezos hubo ayer!

En opinión de algunos señores, no se veía los dedos de las manos.

Al decir de otros individuos del orden de decalzos, se veía los dedos de los pies.

Hubo maridos acompañados de damas sueltas que tropezaron con sus suegras ó con sus esposas auténticas.

Señoritos que ade prendas á boca se hallaban con sus sastres.

Tomadores que pasaban codo con codo con los agentes de la autoridad, sin molestarse recíprocamente.

Esos días de nieblas influyen en la economía animal poderosamente.

Un amigo mío, muy animal, perdió seis mil reales en no sé cuál de los círculos.

—Anda, juega en días de niebla—le decían todos.

Si yo fuera poeta vomitaría una oda, por lo menos, cantando á las nieblas. De las nieblas proceden los *Nibelungenen*. Un país nebuloso es un país poético. La niebla representa lo vago, lo indefinido.

Las personas parecen silnetas ó apuntes. Las personas supersticiosas opinan que la niebla es precursora de funestos sucesos.

Por esas señas hace muchos años que hubiera desaparecido la Gran Bretaña. Y esto es tan falso como que lo que sobra en todos los países es el elemento inglés.

Un caballero que ha viajado sin descanso, pero que en entendimiento se halla á la altura de su maleta, explica así las nieblas:

—Un vapor subterráneo que sale por las alcantarillas.

—En Londres—añadía otro señor,—he visto nieblas tan espesas, que no se veía uno el cuerpo.

—Yo he visto nieblas en algunos países que han realizado el divorcio, separando en medio de la calle á marido y mujer para que no volvieran á reunirse en la vida.

La niebla es un nublado democrático; es la sombra al alcance de todas las fortunas.

Entre nieblas parecen más guapas las mujeres y más feos los hombres.

Ayer hubo momentos de completa oscuridad.

Vi á un señor que encendió una cerilla y no acertaba á encender un cigarro con ella.

Otro que saludó á unas señoritas, y al volver á cubrirse cubrió á un guardia del orden público.

No se veía por donde se andaba. Hubo quien saludó á un marmolillo tomándole por uno de nuestros primeros sábios y ya exministros.

Una de las teorías admitidas por la ciencia atribuye las nieblas al paso de cometas que dejan en la tierra una parte de la cola.

En esas cosas, como en las de los conservadores, todo cabe.

Los comerciantes de Madrid se quejaban ayer de las nieblas.

—No se venda una peseta—decía uno.—¿Quién ha de salir á la calle con esta niebla?

—¡Buen principio! ¡No querían ustedes constitucionales! Pues ahí están entre nieblas, como pintan á los angelitos del cuerpo de coros.

—Está visto que no han de presentarse días claros para la patria.

—Pero, hombre, no sea Vd. cebollino. ¡Qué tienen que ver los liberales con las nieblas?

—Mire Vd. como no las hemos visto en tiempo de D. Antonio.

Un pobre mendigo imploraba ayer la caridad pública, murmurando: —Una limosna por Dios, á este pobrecito ciego y húmedo, por mor de la niebla.—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial.*)

CONTINUA LA GUERRA.

Viena 1.º (1'45 madrugada). En el Consejo de ministros que se celebró en Belgrado se adoptó el acuerdo de continuar la guerra en cuanto termine el armisticio.

Viena 1.º (10'10 noche). El ministro de la Guerra sérvio ha presentado la dimisión.

Pro-iguen los armamentos en Sérvia. La tercera reserva ha sido llamada al servicio activo.

Hablase de un nuevo empréstito.

París 30 (7'34 noche). Se teme que Sérvia se aproveche de la tregua obtenida por el armisticio para reorganizar su ejército y comenzar de nuevo la guerra con más energía.

EL PROBLEMA DE SÉRVIA.

Viena 1.º (8'50 noche). Austria es la primera nación que ha intervenido positiva y resueltamente para imponer la suspensión de las hostilidades entre Sérvia y Bulgaria.

El conde de Khevenhueller, representante de Austria cerca del rey Milano, tiene de su gobierno la misión de hablar y de obrar prescindiendo del asentimiento de los demás imperios.

La acción de Austria cuenta con el apoyo de Inglaterra.

En los círculos oficiosos de aquí se anuncia que Rusia acabará aprobando lo que está haciendo Austria, porque ha perdido la repugnancia que tenía á la unión de las dos Bulgarias.

Esta unión reemplazará al proyecto de cesión de territorio sérvio á Bulgaria y á la indemnización de guerra que este país exigirá á cambio de la paz. Aquí se declara que Austria no podía permitir ni la cesión de territorio ni la indemnización: la primera porque le perjudica, y la segunda porque el empréstito sérvio está colocado entre bancos austríacos.

Toma cuerpo la impresión de que es necesario un Congreso europeo para revisar el tratado de Berlín.

LA VICTORIA DE LOS INGLESES.

Londres 1.º (2'35 tarde). El ejército expedicionario inglés ha entrado en Mandalay, la capital de Birmania.

Ha encontrado sanos y salvos á los residentes europeos.

EL PAPA Y LOS CARLISTAS.

Viena 1.º (1'45 madrugada). El Papa ha manifestado á los altos dignatarios que concurren al Vaticano que procurará por cuantos medios están á su

alcance impedir cualquier movimiento que los carlistas quieran emprender para alterar el orden público en España.

REPÚBLICA Á LAS DECLARACIONES DEL SR. MORET.

Londres 2 (2,49 madrugada). Las declaraciones hechas ayer tarde por el señor Moret contestando á la comisión del Círculo de la Unión Mercantil han sido telegrafadas aquí.

Los temores expresados por el Sr. Moret con respecto á la composición de la futura Cámara de los Comunes se conciben aquí sin fundamento.

Todos los personajes caracterizados que dirigían la campaña antilibrecambista han sido derrotados.

Ninguno de ellos ha logrado ser reelegido excepto Mr. Ritchie, que patrocina la idea de establecer tarifas compensadas (*countervailing*) para los azúcares.

Mr. Lowther, el jefe proteccionista, ha sido derrotado y no es probable que logre la elección por otro distrito.

Si el nuevo gobierno español tiene realmente deseos de concluir el tratado de comercio, no encontrará dificultades aquí por parte de los antilibrecambistas, que no tendrán fuerza en la Cámara.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.

Londres 2 (2'4 madrugada). Los datos recibidos hasta el momento en que el telegrafo acusa el siguiente resultado sobre las elecciones.

199 liberales.
177 conservadores.
35 parnelistas.

Cada vez se presenta más difícil la composición del futuro Parlamento.

Sacelilla.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

JEREZANA.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, ha dispuesto que hoy viernes 4 del corriente á las diez de la mañana, tengan lugar en la R. é I. Iglesia Colegial, Honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.)

Invitada esta Corporación por el señor Alcalde, para su asistencia á este acto, espero que los Sres. Académicos concurrirán á la referida hora, á la Casa Consistorial en traje de etiqueta con luto rigoroso, asociándose así á la manifestación de duelo general por la prematura muerte de tan esclarecido Monarca.

Jerez 3 de Diciembre de 1885.—El Presidente, *Francisco de Paula Barea.*

La prematura muerte de la señora D.ª Antonia Trillo y Moreno de Madero (Q. E. P. D.)

La señora D.ª Antonia Trillo y Moreno de Madero (Q. E. P. D.) ha sido sumamente sentida no ya por su apreciable y desconsolada familia, sino por cuantas personas conocían sus apreciables cualidades. Modelo de madres y esposas y ferviente católica, ha sido ejemplo durante su penosísima enfermedad de cristiana resignación. Lamentando sinceramente tan dolorosa pérdida nos asociamos al hondo pesar que experimentan sus deudos y amigos.

De un telegrama oficial dirigido al señor Director de nuestro Instituto

se deduce claramente, según hemos oído asegurar, que será anulada por el señor Montero Ríos la absurda reforma en la enseñanza ordenada por el Sr. Pidal. Es lo que debe ser.

Ayer llegó á Jerez el Capitan general del distrito.

Se creyó que volvería á Sevilla en el tren de las cuatro, pero no fué así. Se asegura que hoy marchará en el primer tren.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz el nuevo Gobernador de esta provincia D. Luis Rey, ha sido Director general de Comunicaciones en 1882.

Dice «El Día» que los pretendientes que no pueden venir á Madrid

escriben á los ministros recordándoles los sacrificios que han hecho por el partido durante la dominación conservadora.

Solamente el Sr. Sagasta, si hemos de dar crédito á La Correspondencia, ha recibido 6.000 cartas.

De manera que calculando que los demás ministros no hayan recibido más que 3.000 cada uno, puede calcularse en 27.000 las cartas de este género recibidas en dos días, lo cual significa un aumento de ingresos en la renta de Correos de 4.050 pesetas.

Las cartas, además de esta ventaja, de interés general, tienen otra de interés particular.

No leerlas.

Pues ya no ván.— Los señores D. Cayetano del Toro y D. Antonio Alvarez Jimenez han vuelto de su acuerdo y ya no van á Madrid.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Sevilla el Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña, presidente que fué de esta Diputación provincial.

Dicho señor se encuentra en Algodonales.

La Guardia civil de esta provincia ha prestado durante el pasado mes los siguientes servicios:

Capturas: ladrones y otros delincuentes, 78; reos prófugos 4; detenidos por faltas leves 61.—Total 143; Armas recogidas 7; contrabando aprehendido uno.

Servicio rural y forestal: denuncias por horto de madera y leña 2; id. por corta de árboles y leña 3; número de delincuentes por daños en los montes y frutos 11.

Total de cabezas de ganado denunciadas por estar pastando en terrenos ajenos sin autorización de sus dueños, 47.

Aunque los más de los periódicos carlistas

aparenten no querer, por ahora, turbar el orden, bien dejan comprender que se preparan ó están preparando sus hombres de acción para algo grave. *El Intransigente* de Zaragoza, que es de los más autorizados entre ellos, después de copiar con sorna varios párrafos de una carta de un periódico liberal, escribe estas sustanciosas líneas:

«¡Qué valientes son estos liberales! por supuesto, mientras no tiran, que cuando silban ya es otra cosa.»

Si los carlistas intentaran alguna cosa, ya estaríamos temblando de miedo al solo recuerdo de tanta sangre como piensan derramar esos señores jefes.

¿Si habrán creído que los carlistas son frailes indefensos?

Pero no son tan remotas las fechas de 22 y 25 de Agosto, 7 de Octubre, 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873, todo el año 74 y 75 y aun parte del 76.

Esos señores jefes que parece que de- sean nadar en sangre han de salvar la patria? Pobre patria si no tuviera otra salvación.

Afortunadamente para esos señores jefes, en todo piensa el partido carlista menos en salir de la legalidad en las actuales circunstancias; mas si en tal cosa pensara, suponemos que algún día esos señores jefes dirían lo que dijo el director de la *Epoca* al Excmo. Sr. Marqués de Valde Espina.»

La estocada á La Epoca está tanto más bien apuntada, cuanto que es bien posible ver á ambos periódicos muy unidos en algunas eventualidades de lo futuro.

Dicen de Cádiz:

«El día 30 del pasado falleció en Medina una niña de dos años de edad, de enfermedad sospechosa.»

No han vuelto á reproducirse más casos.

—Hoy ha fallecido en Cádiz el Sr. Don Tomás Brotons, antiguo actor dramático y empresario de teatros.

El Sr. Brotons era muy querido en Cádiz, donde contaba muchos amigos.

Damos el pésame á su viuda y familia.

—Ayer se constituyó la Junta municipal de amillaramientos de esta ciudad en el local de la administración de Hacienda, asistiendo 22 vocales.

El Sr. Gobernador civil remitió ayer

oficios de gracias á los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto de Santa María, por sus acuerdos declarándolo hijo adoptivo de dichas ciudades, y al Municipio de Puerto Real y Liga de Contribuyentes de esta capital, por el voto de gracias que cada una de estas Corporaciones ha acordado á favor del Sr. De Gabriel.»

Dicen de Sevilla:

«Anteayer quedó disuelta la Sociedad *Casino Español*, cerrándose este centro de reunión. Son muchas las versiones que corren sobre el destino á que se aplicará el magnífico edificio en que el casino estaba instalado, pero lo más probable es que se forme otra nueva sociedad de recreo en el mismo local.»

—Durante la ceremonia religiosa verificada en la Catedral, estuvieron situadas en las bocacalles afrentas á dicho templo, parejas de la Guardia civil con armas á la funerals.»

Ya no existe el gabinete negro.

Una de las primeras disposiciones del señor ministro de la Gobernación ha sido suprimir la censura de telegramas que con tanto rigor ha aplicado el gobierno conservador.

Leemos:

«Justo Rodríguez, barbero en el Real Sitio de El Pardo, se ha acercado á nuestra redacción manifestándonos que él, y no el barbero de Su Majestad ni el del señor Elduayen, había sido apalabrado para afeitar el cadáver del rey don Alfonso.»

Una equivocación por parte de un cri-

do fué causa de que no llevara á cabo aquel servicio. Complacemos al Sr. Rodriguez haciendo esta aclaración.

Hombre, si; que no echen de menos los historiadores futuros ese importante dato.

En el ministerio de Fomento han recibido muchos telegramas firmados por comisiones de estudiantes de diversas Universidades felicitando al señor Montero Rios por su nombramiento. El Sr. Montero Rios ha dispuesto se les contestase diciendo: «Que agradecía mucho las felicitaciones, pero que sólo era amigo y muy amigo de los estudiantes que estudiaban.»

En la madrugada del martes aparecieron en varias calles de Tortosa pasquines que decían: «Dios, Patria y Rey. Suba Carlos VII.» Dichos pasquines fueron arriancados inmediatamente por los dependientes de la autoridad.

Carreteras.—Las subastas celebradas últimamente en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, han quedado adjudicadas á los señores siguientes:

Obras de reparacion de la carretera de Cádiz á Málaga, rematada á favor de don Manuel Morales, en la suma de pesetas 26.500, que cedió su derecho á D. Juan Morales.

Carretera de Jerez á Chipiona; adjudicóse á don Juan J. Moruja, por la cantidad de 11.850 pesetas.

Carretera del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza; contratista D. Antonio Lopez Gomez; se remató en pesetas 8.799.

Noticias comunicadas á Sevilla

«Es inexacto que haya abortado la reina.»

«Se ha firmado el decreto nombrando Sub gobernador del Banco al Sr. Fariñas.»

«El miércoles irán al Escorial el Duque de Montpensier y los Archiduques de Austria.»

Expendicion de tabacos.

Por real orden que publica la Gaceta, desde 10 de Enero próximo quedan suprimidos los distintos premios de expendicion que se abonaban á los estanqueros. La utilidad de estos consistirá en la diferencia de precios entre lo que pagará el público y los estanqueros satisfarán á la Hacienda.

Fijanse, al efecto, en el cuadro que se acompaña las tarifas de adquisicion y venta.

En los cigarros habanos desde 75 á 25 céntimos uno, la utilidad para los expendedores será del 1 por 100 y lo mismo en los peninsulares de 20 á 10 céntimos. En los de 5 céntimos, el precio se fija en 2 por 100 y en los de 3 céntimos de 8 por ciento.

Notamos que al público no se le hace rebaja alguna si compra cajas enteras de cigarros sueltos.

Cigarros de papel. Aquí la venta para los estanqueros es de 1 por 100 en las seis primeras clases (desde 70 á 45 céntimos paquetes de 20 cigarros engomados ó embobollados), en los suaves (35 céntimos los 25) también 1 por 100, en las dos clases de comunes (20 y 17 céntimos los 27) 2 por 100 y en los más inferiores (5 céntimos los 10 cigarros) 5 por 100.

Salud á todos

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teneda, de Córdoba, etc., etc.

Curación número 169.924.—«Soissons (Aisne), el 4 de enero 1868. Hece dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas se recuperaron, digiero y no padezco más.—De CHARVELLÉ, condesa de Gourgues.»

tero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un extrñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

Decreto de la Moda.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa sangre, porqué la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuestas al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

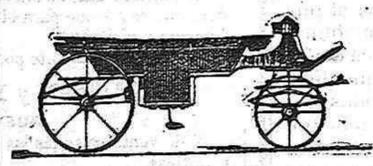
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 577

Anuncios de interés

D.ª Dolores Carrillo, modista de sombreros para señora, llegará á esta ciudad, procedente de París, el día 6 del corriente, con los últimos modelos de dicho artículo que realizará á precios módicos. Permanecerá solo algunos dias en esta ciudad, y se hospedará en la Fonda de Europa, calle San Agustín, núm. 9, donde se ofrecerá á su numerosa clientela, todos los dias desde las once de la mañana á las ocho de la noche.

ALMONEDA
La hay de varios muebles de lujo en la calle Medina, número 24.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina
Jefe de día, el Coronel D. Rafael Alférez.
Capitan de provisiones, Reina.
Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Andrea Juana Reina (expósito).
Francisco de Asis Corona (expósito).
Juan Manuel Triviño.
Cristóbal Torres Casado.
Magdalena Peña Rosa.

Defunciones

D.ª Maria de Jesús Guadalupe Ortiz (expósito).
D. Manuel Segura Ortega.
D. Juan Fernandez Lagos.
D. Francisco Quintanilla García.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 3.

| | Reses. | Peso. | Precio. |
|----------------|--------|-----------------|------------|
| Ganado vacuno | 8 | 1.713 0/0 kilos | 1'50 ptas. |
| Lanar. | 9 | 143-700 » | 1'36 » |
| Machos cabrios | 0 | 00-000 » | 1'36 » |
| De cerda. | 2 | 151-100 » | 1'62 » |

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—Iglesia de los Descalzos.
SANTO DE HOY.—Santa Bárbara Vg. Mr. y San Pedro Crisólogo Ob. Dr.
MAÑANA.—San Sabas Ab. Cf.

—En la Iglesia de San Ignacio, continúa la novena en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, comenzándose á las seis de la tarde; habrá rosario, cánticos sagrados á la Virgen, lectura ó preces de la novena, sermon y letanias, y el domingo 6 de diciembre y el día de la Inmaculada, manifiesto y bendicion con el Santísimo Sacramento, y á las ocho de la mañana comunión general.

—La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra los ejercicios de desagravio hoy viernes 4 del corriente, á las cuatro y media de la tarde y la misa de comunión será á las ocho de la mañana.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

En la solemne octava de la Purísima Virgen María, que dará principio el día 8 del corriente, á las diez de la mañana, será orador toda ella el sábio filósofo Rmo. P. Niutta de la Compañía de Jesús.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ha quedado terminada la combinacion de gobernadores, y con ella ha descartado ya el gobierno una dificultad.

El disgusto de los olvidados y preteridos no será tan grave como otras veces, por la actitud de los personajes influyentes del partido liberal, que no han tenido imposiciones ni exigencias para que sus amigos vayan á esta ó la otra provincia, dejando amplia libertad al ministro de la Gobernacion para que designara á cada cual la que mejor cuadrara á sus condiciones y significacion.

Los gobiernos civiles de algunas provincias, singularmente de las fronteras de Francia, se elevan de categoría, señalándose 15 000 pesetas á los gobernadores, para lo cual se han puesto ya de acuerdo los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Anoche mismo recibieron algunos de los nombrados las instrucciones del ministro y la orden de salir inmediatamente para las provincias á que han sido destinados.

Terminado ya este espinoso trabajo, el Consejo pasó á ocuparse de la cuestion de Hacienda.

El Sr. Camacho está justamente preocupado, no solamente por el estado del Tesoro, sino porque por virtud de la falta de plan y de energía los pueblos han de ofrecer dificultades para responder como es necesario á la accion recaudadora del gobierno.

En el impuesto de consumos la anarquía es de tal especie, que la ley presentada y defendida por el Sr. Cos-Gayon está sin cumplir en unas provincias, y en otras se ha adjudicado el arriendo á los postores y no se les ha dado luego posesion.

Lo que urge, pues, en opinion del señor Camacho, es regularizar esta situacion, acomodándola á un orden, ya que por el momento no puede prescindirse de la ley.

El número considerable de causas por delitos de imprenta retardaría la realizacion de los propósitos del gobierno de hacer cesar los efectos de la encarnizada campaña del gobierno conservador.

Los ministros, enterados de las cifras facilitadas por el abogado fiscal á quien ha correspondido entender de estas causas, convinieron en dar carácter general al indulto.

No por eso se comprenderán en esta medida todos los delitos de imprenta, primeramente porque el gobierno tiene para ello que atenerse á las limitaciones de la ley, y después porque en lo que se refiere al ataque directo á las instituciones y á la persona del rey D. Alfonso, los ministros entienden que el respeto que se debe á su memoria impide aplicar á tales delitos el criterio de amplia benevolencia que respecto de los demás sustentan.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion han de convenir los términos y alcance del indulto.

También se habló en el Consejo de indulto para los delitos políticos no comprendidos en el título de los de imprenta. Los ministros actuales saben cuán triste es la situacion de los emigrados, y cómo ella contribuye muchas veces á lanzarlos por caminos de violencia á que no

se sentirían tan inclinados si vivieran en su patria.

Segun la frase de un ministro, el gobierno se propone que no vivan fuera de España más que aquellos á quienes no les convenga por motivos particulares vivir dentro, por lo que se propone suprimir la clase de emigrados, para que no quede en todo caso más que la de voluntarios de emigrados.

En los Consejos sucesivos se tratará mas detalladamente de esta materia.

Los demás asuntos tratados en el Consejo se refieren á indicaciones de proyectos de los ministros de Marina y Estado.

LOS COMERCIANTES.

Ayer tarde visitó al Sr. Moret una Comision del Círculo de la Union Mercantil, presidida por el Sr. Prast, para rogar al nuevo ministro de Estado que procure la terminacion de los tratados con Inglaterra con los Estados-Unidos y varios que hay pendientes con otras potencias.

Como al Sr. Moret nunca le faltan buenos propósitos, ni buenas palabras, manifestó á la comision que piensa llevar en seguida á consejo de ministros la cuestion de los tratados con Inglaterra y con los Estados-Unidos, y también ha dicho que pudiera presentarse algun entorpecimiento para el tratado con Inglaterra, si llegaran á prevalecer en la nueva Cámara inglesa ciertas ideas poco simpáticas al libre-cambio.

Y no se contentó con esto el Sr. Moret, sino que aconsejó á los comerciantes la formacion de Cámaras de comercio, para poder llevar la representación de esta fuerza social al Senado, y la organizacion de una Exposicion universal en Madrid.

Los comisionados salieron muy complacidos.

Ayer tarde en la Bolsa, dos señores, hombres de orden y banqueros por añadidura, promovieron una acalorada discusion, tan acalorada, que los contrincantes llegaron á las manos.

El motivo de este escandalo, pues lo ocurrido alcanzó proporciones de tal, parece fué la distinta manera que cada uno de los citados sujetos tenia de apreciar la personalidad del gobernador del Banco de España.

No se ha ocupado aun el gobierno del relevo del Sr. Terreros, y por lo tanto, de si ha de sucederle en el mando del archipiélago de Filipinas el Sr. Martinez Campos; aunque esto tenemos por cierto que no sucederá.

La fórmula del ministerialismo del señor Martos en estos momentos, es la de estar conforme en todo cuanto haga ó idee el gobierno. Y es la que usa para negar que está en disidencia con el señor Sagasta respecto á la vida que aun deberán alcanzar las Cortes conservadoras.

Inmediatamente despues de las honras fúnebres por el rey D. Alfonso, y en honor de los príncipes y generales que han venido para asistir á ellas, habrá en Madrid maniobras militares, en que tomarán parte una brigada de cazadores, cuatro regimientos de caballería y cuatro de artillería.

Positivamente sabe La Correspondencia que el gobierno presentará y apoyará resueltamente la candidatura del Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia del Congreso.

Es casi seguro que será votado por unanimidad.

(Del Correo.)

Un largo telegrama publica hoy el Times de su corresponsal en Madrid.

Hace constar la benevolencia con que la opinion general ha acogido al nuevo gobierno; afirma que se goza de tranquilidad en todas partes, y que de cumplir los liberales lo que se espera de ellos, aunque las dificultades de la situacion puedn ser grandes, se vencerán si permanecen unidos y se inspiran en una política sensata y patriótica constitucional, conservadores y demás monárquicos.

Recoge el corresponsal el rumor de que el señor Zorrilla se propone hacer una intencionada, y consigna que el gobierno tiene exacto conocimiento de todos los movimientos del jefe revolucionario.

Al hablar de D. Carlos, afirma también el corresponsal que carlistas y constitucionales se acogerían con júbilo el casamiento de la heredera del trono con don Jaime, heredero de D. Carlos, como medio de acabar una larga lucha fratricida, y de asegurar la paz y la prosperidad de España.

Pero en esto del matrimonio de D. Jaime con la princesa de Asturias, y del júbilo de los constitucionales, debe haber error de transmision telegráfica, por lo que hace á los constitucionales.

Termina el telegrama diciendo que la crisis actual es una de las más serias de la nacion española, y que para resolverla deben acudir los políticos á sus más altas inspiraciones.

Dice El Eco de Navarra: «Algunos periódicos de Madrid suponen que de Pamplona han salido fuerzas para diversos puntos de la provincia.

Hasta la fecha no ha habido tal cosa, pues afortunadamente no hay sintoma alguno de alteracion de la tranquilidad pública.»

La embajada marroquí ha estado esta mañana en Palacio, á inscribirse en las listas de pésame.

No obstante lo que ayer dijimos sobre las direcciones de Fomento, la verdad es que ni se ha firmado decreto alguno, ni

hasta ahora se ha tratado de este alto personal en el Consejo de ministros.

La diferencia de criterio entre los señores Cánovas y Romero Robledo es tan extrema y opuesta, que segun El Liberal, mientras éste reprueba que se haya dado entrada en el poder á los fusionistas, el primero opina que para que logren afianzarse las instituciones, se hace necesario un periodo de cinco ó seis años de gobierno liberal.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berlin 1.º (recibido el 2).—Ha llamado extraordinariamente la atencion una orden del dia al ejército ruso dada por el Czar.

Dice que deplora la guerra fratricida de los Balkanes, pero que no puede menos de felicitarse de las pruebas de valor y disciplina de las tropas búlgaras y de su conducta con placer que recibieron su instrucción militar de oficiales rusos.

Pirot (Cuartel general del ejército búlgaro) 2.—Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.—Una numerosa comision de habitantes de esta ciudad se ha presentado en el cuartel general y delante del príncipe Alejandro, ha pedido que Pirot y su territorio fuesen anexionados á la Bulgaria.

El príncipe les ha contestado que tomaba acta de esta declaracion.

Londres 2.—El Times dice hoy que Serbia ha declarado su firme resolucion de proseguir la guerra si Bulgaria le exige una indemnizacion pecuniaria.

Paris 2.—Algunos emigrados españoles promovieron ayer una reunion que tuvo un carácter tumultuoso.

Los congregados aprobaron una proposicion haciendo votos por el establecimiento de la República en España.

El gobierno francés está resuelto á impedir manifestaciones políticas por parte de los extranjeros, de cualquier clase que sean, por considerarlas contrarias á los deberes de la hospitalidad.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ.
El 16 de Diciembre saldrá de dicho puerto el nuevo y magnífico vapor de acero, de 4.000 toneladas,

Miguel M. Pinillos.

Admite pasajeros y carga para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, núm. 2.

LA VELOCE.

NAVEGACION ITALIANA.

Línea postal comercial con América meridional.—Para Montevideo y Buenos-Aires.—El acreditado vapor español EUROPA, su comandante D. Paolo F. Cafferrata, saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre á las doce de la mañana.

Admite pasajeros. Este vapor tiene magníficas comodidades para pasajeros y lleva médicos y camareras.

Consignatario, Sons of Tomàs Haynes, San Francisco, 37.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.
PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

el vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Leceur, saldrá para dichos puertos el 4 de rige.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 4.
8 30 de la mañana. | 9 30 de la mañana.
11 de la idem. | 1 de la tarde.
2 de la tarde. | 3 de la idem.

SÁBADO 5.
9 30 de la mañana | 10 30 de la mañana.
12 de la idem. | 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Extraordinaria funcion para hoy á las siete y media de la noche, á beneficio de la princesa Lilly Dolgorouky.—La zarzuela en un acto, NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.—Solo de violin por la princesa Dolgorouky.—La comedia en un acto, EL HIJO DE MI AMIGO.—Solo de violin por la princesa Dolgorouky.—Baile.
Galería alta, 3 rs.—Galería baja 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 10:30 de la mañana.

Anúnciase una conferencia política entre Sagasta y Cánovas.

Esta tarde presidirá la Reina-Regente un Consejo de ministros en que firmará altos cargos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

SE HACEN FILTROS

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente a la calle de los Remedios),

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conducción de aguas—Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambros.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que sería difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales a domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE A LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

Y DE LATA INGLESA.

DE COBRE ESTAÑADO.

SE VENDE

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

ESTAMPAS Y MOELDURAS

CALLE LANCERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

EXTRAORDINARIO

Se recomienda a quien tenga que comprarse artículos de gusto y novedad, no resuelva sin ir al

MUNDO ELEGANTE

donde hallará grandes rebajas en los precios.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PHUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á **OCHO REALES CADA LATA**, en las droguerías de don Hefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta.

PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nacen en las montañas de las Sierritas de las Lanchas, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Compañía de Transportes MARÍTIMA Y TERRESTRE,

de Manuel Reyes y C.^{te}

Esta compañía se encarga de facilitar al público en general, la mayor economía y exactitud en el transporte de toda clase de artículos que se le encomienden, desde Cádiz á Jerez ó vice-versa.

OFICINAS: En Jerez, Alfonso XII esquina á la calle de las Armas.— En Cádiz, calle Aduana, núm. 7. 3

ACEITUNAS.

Se acaban de recibir GORDALES y MANZANILLAS en el almacén de la calle de D. Blanca número 23, legítimas sevillanas.

También se expende VINO JEREZ superior á 2 1/2 reales botella sin casco y 3 1/2 rs. con él.

D. BLANCA NÚM. 23.

30—23

ARENCONES.

Gran depósito en Cádiz, calle Consulado Viejo, núm. 12.—Señores D. Guillermo Shaw y Compañía. 4

MÁQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

AL PÚBLICO.

El dueño del nuevo establecimiento de vinos nombrado **LA COMPETENCIA**, situado en la calle Duque de Tetuan, núm. 4, próximo al Estanco, con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de vinos que solo se venden á altos precios, ofrece al público las inmejorables y baratas clases que á continuación se expresan:

| | |
|--------------------|--|
| Vino dos cortados, | à 20 rs. botella y 2 rs. copa especial. |
| • Palma cortada, | à 12 » » y 1 » » |
| • Soiera fina, | à 8 » » y 1/2 » » copa corriente. |
| • Fino, | à 6 » » y 1/2 » » |
| • Jerezano, | à 5 » » y 1/2 » » |
| • Oleroso, | à 4 » » y 10 céntimos de pta. copa corriente |
| • Pasto entrefino, | à 3 » » y 15 » » copa grande. |
| • Pasto seco, | à 2 » » y 10 » » |